

ENCUESTA DE REFERENCIA VISUAL

**PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA DE UN ESTUDIO
DE INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA**

**PROYECTO DE PLANTA FIJA DE CLASIFICACIÓN Y VALORIZACIÓN DE RCD'S Y
RESIDUOS INERTES EN EL T.M. DE TORREVIEJA (ALICANTE)**



INFORMACIÓN SOBRE LA PARTICIPACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTUDIO DE INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA (EIP)

1.- OBJETIVOS DEL PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Los objetivos del plan de participación pública perseguidos en este estudio son los propios de estos planes.

Otro objetivo planteado en este plan ha sido el de facilitar, en la medida de lo posible, los derechos de los ciudadanos en relación a la participación pública en los instrumentos de paisaje:

- ✓ Participar de manera efectiva y real en la valoración de los paisajes implicados.
- ✓ Acceder con antelación a la información relevante relativa al paisaje, y a recibir información actualizada, veraz y comprensible, de los colectivos más implicados.
- ✓ A que se haga público el resultado definitivo del procedimiento en el que se ha participado y se informe de los motivos y consideraciones en los que se basa la decisión adoptada.

2.- PROGRAMACIÓN

Con los fines perseguidos por el plan de participación pública indicados a continuación:

- ✓ Hacer accesible la información relevante sobre el instrumento de paisaje objeto del estudio.
- ✓ Informar del derecho a participar y de la forma en que se puede ejercer este derecho.
- ✓ Reconocer el derecho a realizar observaciones y comentarios en las fases iniciales del proyecto.
- ✓ Obtener información útil del público interesado.
- ✓ Identificar los valores atribuidos al paisaje por los agentes sociales y las poblaciones.
- ✓ Justificar la opción adoptada y la forma en que se ha desarrollado el trámite de participación.

Se ha entregado un documento informativo del proyecto, junto a información paisajística de la zona de actuación al Ayuntamiento del Término municipal de Torrevieja, para la consulta de las autoridades competentes, así como por los grupos de interés y las agrupaciones, agentes sociales, agentes económicos, organismos supramunicipales y expertos locales, para su valoración en función de las preferencias visuales del público interesado.

La puesta en conocimiento del proyecto se realiza mediante una nota informativa expuesta en el tablón de anuncios del propio Ayuntamiento, instando a las personas interesadas a que soliciten los documentos anteriormente citados, así como la petición de su colaboración para posibles comentarios y observaciones que estimen oportunos al respecto, mediante una encuesta.

De esta forma se pretende, al final de dicha consulta pública, obtener la preferencia de la población afectada, incorporando al estudio de integración paisajística los valores atribuidos por los agentes sociales y las poblaciones concernidas.

3.- PÚBLICO INTERESADO

El público interesado es aquel público afectado o que puede verse afectado por el proyecto estableciéndose dos grupos:

- ✓ Grupos de interés: el principal grupo de interés que puede verse afectado es el propio Ayuntamiento de Torrevieja, ya que el ámbito de estudio se encuentra localizado íntegramente en su término municipal, sin descartar otros posibles grupos de interés como pudieran ser ayuntamientos de localidades próximas tanto a nivel local como comarcal.
- ✓ Grupos locales: en este grupo se encontrarían los residentes locales, que viven y trabajan en zonas cercanas, así como visitantes de la zona que tengan interés en la misma.

4.- INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN Y ELABORACIÓN DE LA MISMA

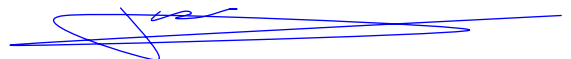
La información puesta a disposición tanto del Ayuntamiento de Torrevieja, como del público afectado e interesado, se encuentra depositada en el Ayuntamiento, de esta forma toda persona interesada en el proyecto puede proceder a su consulta y realizar los comentarios y observaciones que considere oportunos.

La consulta a la población se realizará mediante unas determinadas cuestiones de la zona objeto de estudio y su entorno, de esta forma se obtendrá una valoración del paisaje.

El intercambio de información está a cargo del ayuntamiento, el cual tras el tiempo necesario para su consulta remitirá al equipo técnico las observaciones realizadas, para su posterior evaluación y obtención del valor atribuido por los agentes sociales y las poblaciones concernidas.

Se adjunta, como anexo al presente documento, la encuesta de referencia visual entregada en el Ayuntamiento de Torrevieja con el fin de del desarrollo del correspondiente Plan de Participación Pública conforme a lo recogido en el Capítulo II del título I del Decreto 120/2006 Reglamento de Paisaje de la Comunidad Valenciana.

Valencia, Diciembre de 2009
EL INGENIERO TÉCNICO DE OBRAS PÚBLICAS
AUTOR DEL ESTUDIO



Fdo: Valerio J. Ortega Rosillo
Colegiado nº 12.909

CUESTIONARIO DE REFERENCIA VISUAL

PROYECTO DE PLANTA FIJA DE CLASIFICACIÓN Y VALORIZACIÓN DE RCD's Y RESIDUOS INERTES EN EL T.M. DE TORREVIEJA (ALICANTE)

A. DATOS DEL ENCUESTADO

❖ **Asociación/Concejalía/Colectivo:**

❖ **Datos del Representante:**

✓ Nombre y Apellidos:

✓ D.N.I.:

Con motivo de la tramitación del Estudio de Integración Paisajística de una Planta de Clasificación y Valorización de RCD's y Residuos Inertes en el t.m. de Torrevieja (Alicante) cuya ubicación prevista es en la parcela 264 del polígono 2 de dicho término municipal, se está procediendo a la realización de un proceso de participación pública con objeto de conocer la percepción y valoración de esta zona y su entorno por parte de la ciudadanía.

Por este motivo, a continuación se realizan una serie de preguntas sobre su visión con respecto a distintos aspectos paisajísticos en la zona de actuación.

El objetivo es obtener un mayor conocimiento de los aspectos paisajísticos del entorno de la actuación y así obtener información de la población sobre las preferencias visuales del ámbito de estudio y las aspiraciones e intenciones de la comunidad relacionada con este paisaje.

Para el análisis del estado actual de este paisaje y su entorno se ha realizado previamente por el equipo redactor un análisis de visibilidad del paisaje. El análisis de visibilidad ha servido para delimitar el ámbito de estudio del paisaje del proyecto previsto, según la cuenca visual que éste presenta.

Para poder tener en cuenta la percepción de las personas se integra el siguiente cuestionario, donde su opinión es muy importante.

B. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO



Parcela 264
Polígono 2
T.m. de Torrevieja
(Alicante)



1.- ¿Conoce Ud. El lugar del Proyecto?

SI		NO	
----	--	----	--

2.- ¿Qué valoración, con respecto a la calidad paisajística, le daría a la zona en su conjunto?



MUY ALTA		ALTA		MEDIA		BAJA		MUY BAJA	
-------------	--	------	--	-------	--	------	--	-------------	--

C. ELEMENTOS VISUALES DE INTERÉS EN EL ENTORNO DEL PROYECTO

1.- CULTIVOS DE CÍTRICOS Y OTROS CULTIVOS



2.- ACOPIOS Y PLANTA DE ÁRIDOS



3.- PARQUE NATURAL DE LAS LAGUNAS DE LA MATA - TORREVIEJA



4.- CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES



5.- URBANIZACIONES



Según las anteriores imágenes en las que se muestran los elementos visuales de mayor interés en el entorno del proyecto, valora:

3.- ¿Que elementos destacaría como imagen identificativa de alto valor visual en este paisaje? (Indique únicamente 1 o 2 opciones , solo las destacables desde su punto de vista)

4.- Si considera que existen otros elementos visuales destacables que no han sido considerados anteriormente, indique cual o cuales se podrían incluir.

5.- ¿Qué elementos visuales de aspecto negativo destacaría en las anteriores imágenes?

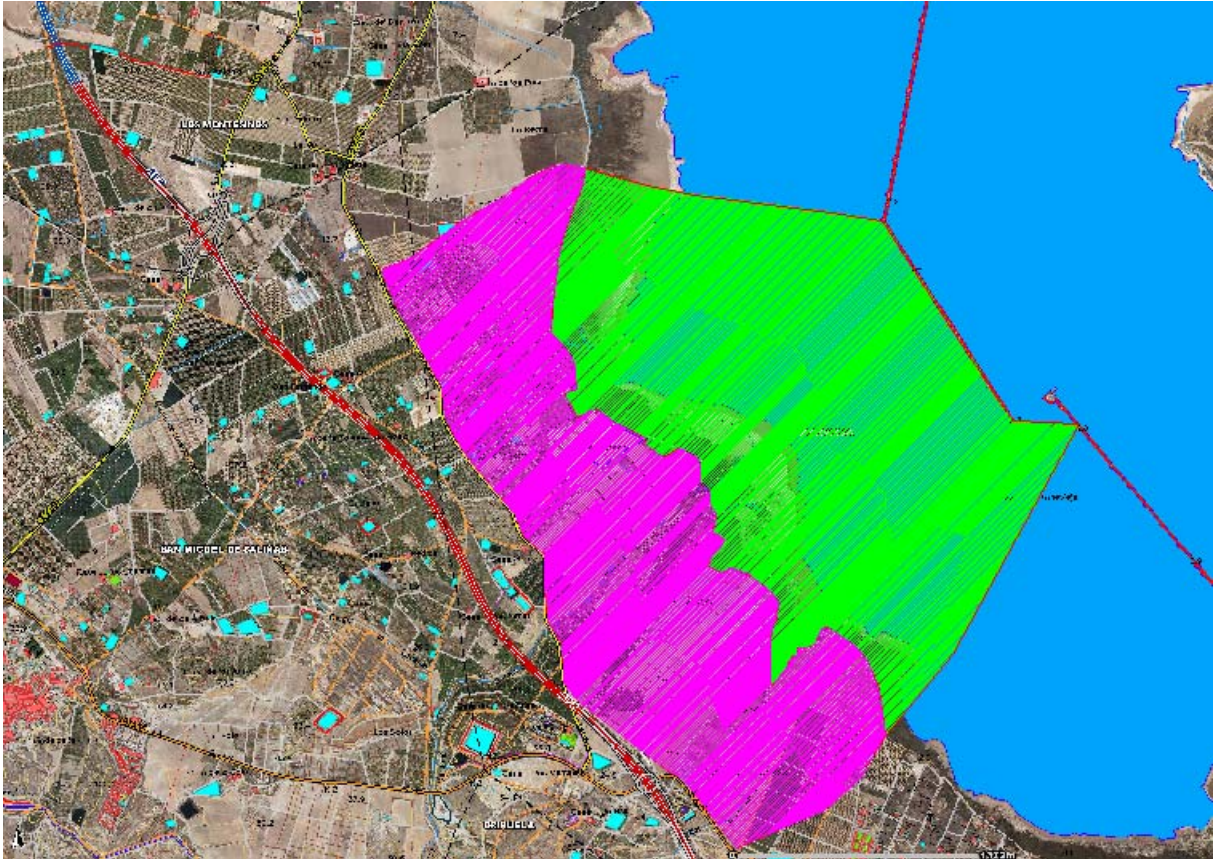
6.- Si considera que existen otros elementos visuales de carácter negativo que no han sido considerados anteriormente, indique cual o cuales se podrían incluir.

7.- ¿Qué elementos visuales de esta zona se deberían conservar para mantener una buena calidad de este paisaje?

8.- ¿Qué elementos visuales se deberían integrar en esta zona para mantener una buena calidad del paisaje?

D. VALORACIÓN DEL ÁMBITO DE ESTUDIO. UNIDADES DE PAISAJE

El Estudio de Integración Paisajística aportado ha delimitado, en la cuenca visual de la actuación, un ámbito de estudio que alberga varias Unidades de Paisaje e identifica varios recursos paisajísticos.



Unidad de Paisaje: Área geográfica con una configuración estructural, funcional o perceptivamente diferenciada, única y singular, que ha ido adquiriendo los caracteres que la componen tras un largo periodo de tiempo.

Recursos Paisajísticos: elementos lineales o puntuales singulares de un paisaje o grupo de éstos que definen su individualidad y que tienen un valor visual, ecológico, cultural y/o histórico.

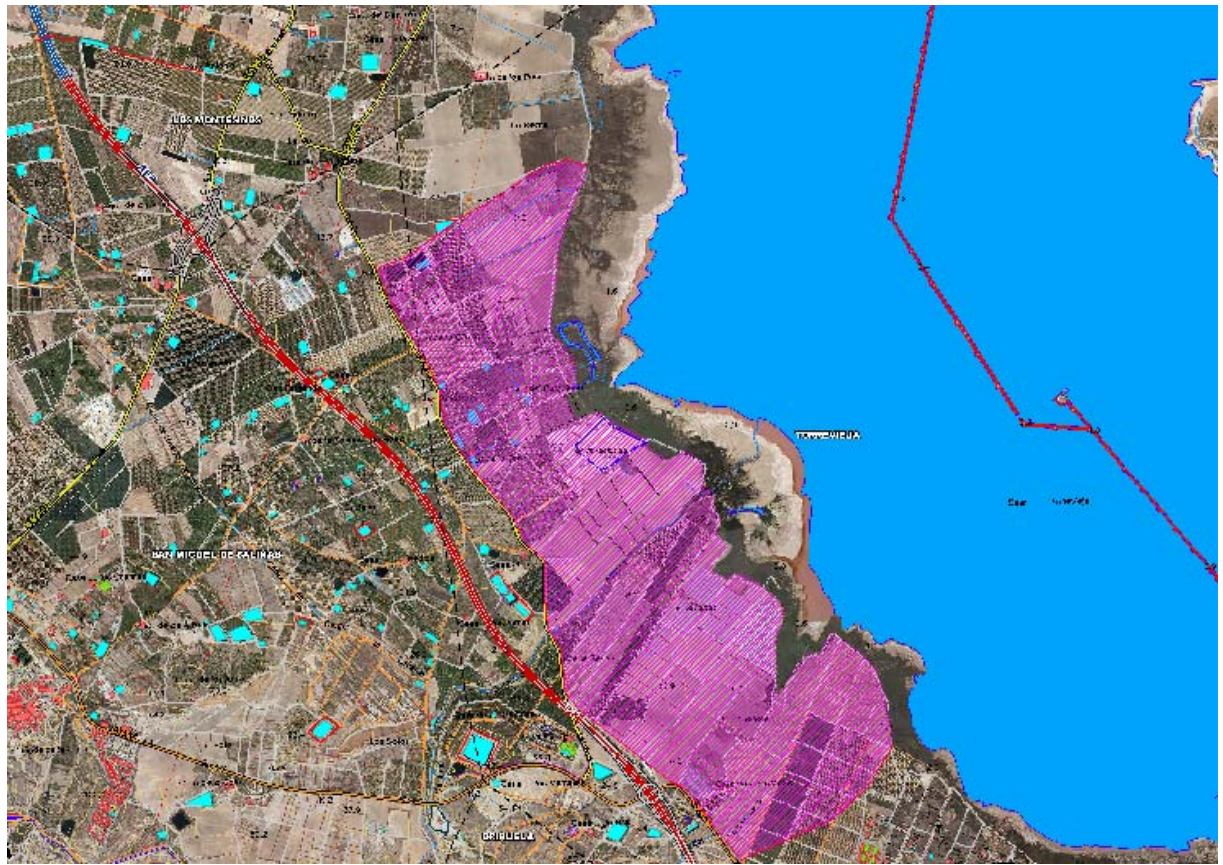
Teniendo en cuenta que el valor paisajístico es el valor relativo que se asigna a cada Unidad de Paisaje y a cada Recurso Paisajístico por razones ambientales, sociales, culturales o visuales, indique a continuación el valor paisajístico que tiene para usted cada una de las escenas que aparecen a continuación:

D.1.- UNIDADES DE PAISAJE

9.- ¿Que valoración Paisajística tiene para usted la Unidad de Paisaje Cultivo de Cítricos con construcciones agrícolas de escasa entidad?

PROYECTO: PLANTA DE CLASIFICACIÓN Y VALORIZACIÓN DE RCD'S Y RESIDUOS INERTES EN EL T.M. DE TORREVIEJA (ALICANTE)

UNIDAD DE PAISAJE: CULTIVOS Y CONSTRUCCIONES



SUPERFICIE: 411,29 Hectáreas

Descripción: Esta unidad se extiende fundamentalmente en las zonas nor-oeste, suroeste y sur-este de la actuación, desde el borde del Parque Natural de las Lagunas de La Mata – Torrevieja hasta el límite definido por la carretera CV-942 y la Autopista AP-7. Está representada por multitud de cultivos en hilera, en explotación de forma extensiva, siendo cultivos de cítricos principalmente, jalonados de multitud de balsas de riego y construcciones agrícolas de escasa entidad.

Esta unidad de paisaje se verá afectada por la presencia de la instalación en gran medida ya que es cercana al punto de actuación y presenta una naturaleza rural y sin apenas construcciones, aunque es una zona ampliamente antropizada y ocupada por cultivos en hilera.

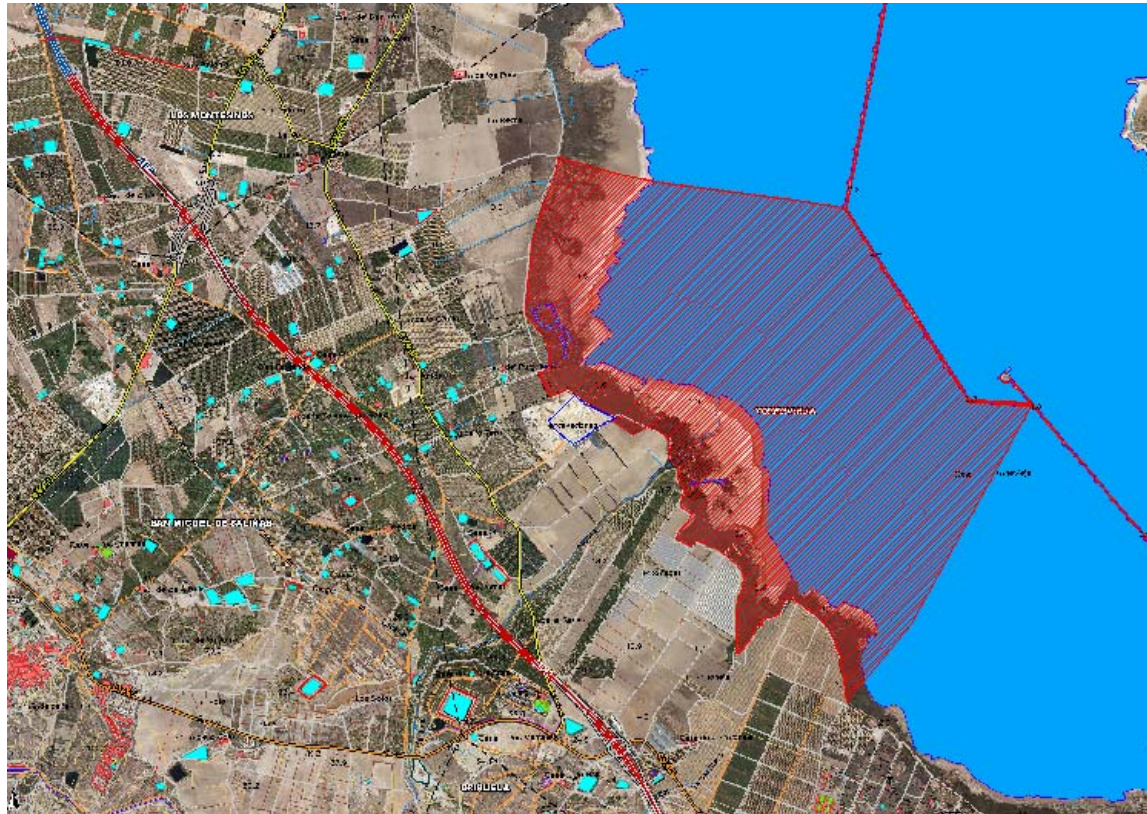


MUY ALTA		ALTA		MEDIA		BAJA		MUY BAJA	
----------	--	------	--	-------	--	------	--	----------	--

10.- ¿Qué valoración paisajística tiene para usted la unidad Parque Natural de las Lagunas de La Mata – Torrevieja?

PROYECTO: PLANTA DE CLASIFICACIÓN Y VALORIZACIÓN DE RCD'S Y RESIDUOS INERTES EN EL T.M. DE TORREVIEJA (ALICANTE)

UNIDAD DE PAISAJE: PARQUE NATURAL DE LAS LAGUNAS DE LA MATA - TORREVIEJA



SUPERFICIE: 526,23 Hectáreas

Descripción: Esta unidad está representada por la presencia, junto al punto de ubicación de la actuación, de la Las Lagunas de La Mata – Torrevieja y de su Parque Natural, importante zona húmeda catalogada y zona protegida. La actuación, aunque contigua a dicho parque natural, no lo afecta así como tampoco a su zona de amortiguación de impactos ya que el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN) de dicha zona protegida se encuentra derogado por sentencia del Tribunal Supremo.

Tal y como se puede observar, el horizontal escénico observable desde el punto de ubicación de la instalación está muy condicionado por la presencia de la laguna, aunque entre ésta y la parcela de referencia se ubican una serie de acopios de gran importancia que hacen que la maquinaria e infraestructuras de que cuenta la instalación sean invisibles desde cualquier punto de la laguna



14.- ¿Qué recursos paisajísticos, además de los ya considerados, cree que deberían ser tenidos en cuenta para el ámbito de este estudio? ¿Qué valor poseen para usted?